



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Domingo 16 de diciembre 2012

COMISIÓN PERMANENTE

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. RAMÓN FELIPE LÓPEZ

CAMPOS: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ALEJANDRO OAXACA

CARREÓN: (Pasa lista e informa al Presidente).

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. RAMÓN FELIPE LÓPEZ

CAMPOS: Con la asistencia de 5 Diputados y la inasistencia justificada de los Diputados: hay Quórum y se abre la Sesión de Comisión Permanente a las diez horas con tres minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. ALEJANDRO OAXACA

CARREÓN: Orden del Día. Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Domingo 16 de Diciembre de 2012. Único.- Instalación de la Comisión Permanente que actuará durante el Período de Receso del Honorable Congreso del Estado, comprendido del dieciséis de diciembre de dos mil doce al catorce de enero de dos mil trece. Es cuanto Presidente.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Domingo 16 de diciembre 2012

COMISIÓN PERMANENTE

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. RAMÓN FELIPE LÓPEZ

CAMPOS: Para cumplir con el Punto Único del Orden del Día, invito a los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. RAMÓN FELIPE LÓPEZ

CAMPOS: *"La Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto su Período de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal."* Pueden sentarse. Desahogado el único punto del Orden del Día, se levanta la Sesión citando a esta Comisión Permanente para el martes dieciocho de diciembre del año en curso, a las diez horas.